Año VI. Jueves 1.º de Octubre de 1885. Núm. 1890.

EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada un mes. . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . 5 »
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado.) . . . . . 17'50 »
El extranjero un semestre (Pago anticipado) . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,
Oficinas de imprenta,
Campillo bajo núm. 6 esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts: línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director (Pago anticipado.)

No perdamos tiempo.

Uno de los principales compromisos de la Comision municipal ante la opinion pública, consiste en desarraigar por completo los gérmenes colerígenos y hacer imposible ó difícil, de esta manera, que el próximo año se repita la atroz plaga que el presente ha hecho tan profundos extragos en los granadinos: sabemos que aún continuan las desinfecciones, mas pensamos que esto no es suficiente, y que la Junta puede y debe hacer sobre el particular otras muchas cosas que no hace, ó que, por lo menos, no han llegado á nuestra noticia.

Mil veces hemos insistido en la necesidad de que se modifiquen las condiciones higiénicas de innumerables casas de vecinos, en que se hacinan, como cerdos, las criaturas; de otras en que la falta de ventilacion constituye un peligro para la salud de sus moradores; de otras que no tienen escusados, ni vaciaderos donde depositar las materias fecales; y mil veces hemos pedido que se practique una inspeccion parroquial y que, anotándose las casas que carezcan de las condiciones prescritas por la higiene ó las que contengan mayor número de vecinos que los que, razonablemente, puedan contener, se obligue á sus propietarios, sin ningun género de criminales complacencias, á subsanar los defectos que se notan en sus fincas y á corregir los abusos en que frecuentemente incurren las exageraciones de una explotacion codiciosa. Y esto que no es empresa de un dia, es preciso iniciarlo sin perder un instante, para que si, por desgracia, el cólera se reprodujese el año próximo, lo cual no es imposible, no nos encuentre tan indefensos, inermes é imprevisores como en la pasada epidemia hubo de sorprendernos.

Por conciencia y por que la ley lo exige, los propietarios de edificios á que se alude, se hallan en el deber de cumplir las reglas de salubridad y policía, no admitiendo más vecinos que los que higiénicamente puedan vivir en aquellos, dando luces á las habitaciones que la necesiten, y cumpliendo cuantos requisitos se conceptuan indispensables en un albergue sano.

Por consiguiente, la Junta hállase obligada á no perder un instante, y á organizar inmediatamente el procedimiento que se ha de seguir en las reformas que exigen muchas viviendas, que lo mismo hoy que mañana, lo mismo en tiempos bonancibles que en los de graves alteraciones de la salud pública, vienen á constituir terribles focos de infeccion.

La memoria de la Junta de San Gil.

Otras de las Juntas parroquiales que con más abnegacion han cumplido durante la pasada epidemia el sagrado deber que por su voluntad se impusieran ha sido la de San Gil. Víctimas de su noble conducta fallecieron tres de sus miembros: el digno párroco D. Felix Gamez, el heróico teniento D. Enrique Martinez y el ilustrado médico D. Manuel Vela.

La Junta de que nos ocupamos ha publicado una memoria en que se consignan con minuciosa escrupulosidad los gastos é ingresos habidos en la Caja de la misma, desde el 26 de julio pasado hasta el 14 de setiembre, ascendiendo los primeros á 8649 pesetas é igual cantidad los segundos.

Además de los donativos en metálico, la Junta de San Gil ha recibido del Arzobispo 180 bonos semanales de carne, arroz y pan; del Casino Principal, cuarenticinco bonos tambien semanales de media libra de carne, y ochenta de una hogaza de D. Francisco Lopez Medina. Tambien ha distribuido entre los pobres de la parroquia, cuarenta bonos de á dos hogazas y cincuenta céntimos de peseta cada uno, de la limosna que dijo para esta ciudad el que fué nuestro prelado, Excelentísimo don Benvanido Monzon y Martin.

La excelentísima señora Condesa de viuda de Miravalle, donó doce sábanas de lienzo y otras tantas camisas de la misma tela.

El farmacéutico, D. Miguel Gonzalez Perales ha facilitado gratuitamente á los enfermos pobres de la parroquia, medicamentos, que segun los justificantes que obran en poder de la Junta, importan 1896 25 pesetas.

Se han socorrido diariamente en el trascurso de la epidemia á 261 familias entre las que se han distribuido 500 raciones de cocido y pan y las limosnas en metálico que para los enfermos preceptuaba el facultativo.

Tambien ha costeado la Junta, la lactancia de siete niños huérfanos á consecuencia de la epidemia, y ropa para tres niñas tambien huérfanas.

La Junta parroquial de San Gil ha reunido todos estos antecedentes en la memoria que hemos mencionado, y en la que se detalla minuciosamente el movimiento diario de fondos en la tesorería. La memoria aparece firmada por el presidente, el tesorero, el contador y el secretario.

Caro y malo.

Se trata del tabaco, y es un periódico ministerial de la mayor autoridad (nada ménos que *La Epoca*), quien declara que el que se fuma en España no admite competencia ni en lo malo ni en lo caro.

España no sabe obtener utilidad alguna de su produccion nacional, aunque podria alcanzar, merced á ella, un grado de riqueza y desenvolvimiento superior al de la misma Inglaterra.

Con solo una explotacion activa é inteligente del abacá y la riqueza forestal de nuestras provincias ultramarinas, de los azúcares y los tabacos, sin mencionar nuestros preciados minerales y nuestros vinos, bastaria para asegurar el engrandecimiento de nuestro país.

Pero la Hacienda y la Administracion españolas son los primeros obstáculos al desarrollo de la riqueza pública. Desde que el fisco vé en cualquier parte una fuente de tributacion, cae sobre ella para explotarla por tales artes y con ansia tal, que casi siempre acaba cegándola. Obedece en esto á una tendencia antiquísima, que parece ya incorregible.

Con el tabaco sucede lo que con todo. Podriamos los españoles fumar mejor y más barato que ningun otro pueblo del mundo, y sin embargo, nos vemos obligados á consumir lo que nadie quiere.

El Estado cree beneficiarse y él es la primera víctima.

En concepto de La Epoca, á quien le será más fácil que á nosotros convencer al señor ministro de Hacienda, conviene adoptar estas dos resoluciones:

Disminuir los derechos arancelarios que gravan la introduccion en España del tabaco de nuestras provincias ultramarinas.

Rebajar los actuales precios del estanco, que en razon de su exorbitancia fomentan mucho el contrabando.

Para traer á España un millar de cigarros que en Filipinas cuesta veinticinco pesetas hay que pagar mas de ciento. El extranjero cuida de no gravar tanto este artículo, y se lleva lo mejor á menos precio que pagamos nosotros por lo malo.

A la Hacienda le cuesta el millar de cigarrillos comunes una peseta. En los estancos obtiene ocho pesetas vendiendo en cajetillas.

Si se estableciera la venta á razon de diez céntimos de peseta la cajetilla de 25 en vez de los veinte á que hoy se paga, el beneficio líquido á favor de la renta solo seria de tres pesetas por millar; pero este beneficio ya es de sobra considerable, no solo por la relacion de tres á uno en que está, sino porque tiene otra ventaja, la de aniquilar el contrabando que no puede dar á precio tan bajo un artículo de tan buenas condiciones, y fomentar el incremento de los ingresos del Tesoro por el natural aumento del consumo.

La Administracion debe persuadirse de que el tabaco es una mercancía sujeta como todas las demás, á las reglas generales del movimiento mercantil y de la economía.

Otro medio eficacísimo para alcanzar los pingües resultados que de la renta del tabaco pueden esperarse, es la elaboracion por cuenta y riesgo de los particulares en los depósitos mercantiles fijados en la instruccion de aduanas.

Estamos completamente de acuerdo con estas apreciaciones del ilustrado diario conservador. Pero lo que hace falta es que tambien lo esté el Sr. Cos Gayon, y eso ya verá *La Epoca* cómo no se logra.

Seguiremos fumando tabaco malo y caro, y seguirá en auge el contrabando, respecto del cual no estaria de más averiguar por donde viene á manos de los que solo compran á la Hacienda.

La poesía del Otoño.

Estamos en pleno otoño. La naturaleza, como esos interesantes enfermos que mueren á la caida de las hojas, hace el último esfuerzo y se engalana con toda la luz, con toda la poesía y con todos los matices.

Despues de las lluvias, las granadas rasgando su delicada corteza, han entreabierto sus estuches de rubíes, y la avispa esa hija de un rayo del sol de América, se arroja sobre ellas loca de placer, plegando y desplegando sus ligeras alas y sus anillos de oro.

Los viñedos han pagado tambien su tributo. Ya los racimos estrujados en los lagares entre las risas y los cánticos de la vendimia, destilan á torrentes el generoso zumo que ha de alegrar despues los corazones.

¡Divino licor! Cuando caes en olas de púrpura y resplandeces en el fondo de las ánforas, veo pasar en mi fantasía al antiguo Dios que enlazaba su carro las panteras y los tigres. ¡Oh Baco! Tú caminas siempre hácia el Citeron á celebrar tus misterios entre los cantos y los gritos de las bacantes. Veo en tu espléndido cortejo á las Ménadas con las túnicas desceñidas, los cabellos al viento y los tirsos cubiertos de verdes pámpanos; á los sátiros, que cogidos de las manos, se agitan en danzas lúbricas en torno del viejo silenо que se rie y vacila sobre el asno vendimiador, y á las doncellas tebanas que gritando ¡Evohé! bailando al son de los ardientes tamboriles, del cóncavo metal y del caramillo cubierto de verbenas. Aun queman en tu honor la mirra y el azafran cuando pasas entre una nube de cantos y de perfumes, y bajo tu corona vacilante de pámpanos sonrie eterna la alegria del mundo!

Llegue en buen hora el invierno. Cuando suene la hora del festin, cuando la perfumada luz de las bujías cantel és sobre la pedrería de los tocados y las flores de los ramilletes, entonces el hombre verterá el tesoro de la vid en las copas trasparentes, y el vino chisporreteando de placer derramará en los corazones el calor y la alegria; que así como las vides expansivas corren de tronco en tronco y enlazan el bosque en amoroso abrazo, así el influjo del divino licor hace estrechar las manos alrededor de la mesa, y al sentir el choque eléctrico brotan del fondo de las copas los cantos y las risas, y sácan los versos que se evaporan en voluptuosas espirales, y el amor, coronado de mirto, lanza sonriendo sus más agudas flechas.

Otoño es el gran colorista. No puede contemplarse sin admiracion esa vid que despojada de sus racimos siente subir hasta sus hojas una savia de fuego y despues de cubrirse con todos los matices y agotar todos los tonos, se viste de rojo y se echa en brazos del viento que la agita, loca y desenfrenada con la doble embriaguez del vino y del calor.

Es el momento en que las golondrinas se reunen para emprender definitivamente su partida. Aletean y pian por centenares en las cornisas grises de los campanarios.

—Vengo de los jardines de Verona,—dirá alguna,—y he cantado como la alondra sobre el balcon de Julieta.

—Dejé mi nido en Nápoles, en el astrico solitario donde lloraba Graciella!

—¡Yo anidé entre los arcos de la Alhambra, ese paraiso que llora el árabe!

—¡Yo suspendí mi nido en una roca, entre el cielo azul y el mar azul!

—¡Huyamos! ¡Huyamos, que viene el invierno! Yo he visto blanquear su manto de nieve sobre los picos de las montañas.....

Y cortando el viento con sus plumas se dirigen á buscar abrigo en las terrazas de Malta, en los minaretes del Cairo, en los templos de Egipto ó en los frisos del Partenon.

¡Dichosas ellas porque tienen alas!

¡Otoño! Los dioses han derramado sobre tí el cuerno de la abundancia. Ante tus pasos arroja la higuera sus dulces frutos, la vid sus purpúreos racimos, y los manzanos, los olivos y los madroños silvestres te ofrecen su tributo esmaltado por las primeras escarchas. El cielo te da las nubes más blancas, el labrador sus cantos más alegres, las colmenas tesoros de miel y los rosales sus últimas rosas.

La poesía se respira en el aire, y he recogido en él esta Metamórfosis, olvidada sin duda por Ovidio:

«Las hijas de Mai convertidas en campo de maiz.»

Cuando Céres corria desolada por los fértiles campos de Sicilia en busca de su hija, arrebatada por Plutón, un suceso imprevisto detuvo por un momento los pasos de la diosa. ¡Vosotras lo sabeis, hijas de Alai, que sorprendidas en vuestros juegos por los vientos del mar, huisteis de sus lúbricos besos!

Las blancas túnicas y los rubios cabellos flotaban en vuestra huida, y los vientos, agitando sus húmedas alas, apenas podian alcanzaros. ¡Tal fuerza os prestaba el temor del ultraje!

Pero ya la fatiga entorpecia vuestros miembros y la palidez inundaba vuestra frente.

Entonces apareciste ante su vista, ¡oh Céres!

Ellas estendieron hácia tí sus brazos suplicantes, y exclamaron con temblorosa voz:

—Sálvanos ¡oh diosa! del peligro que nos amenaza, y ¡ojalá el poderoso Júpiter te arroje en los brazos de tu hija!

Céres, conmovida, oyó su ruego.

Las hijas de Mai se sintieron detenidas en su carrera.

Unas ligeras raices brotaron de sus piés. Las túnicas flotantes se replegaron estrechamente sobre sus cuerpos. Sus brazos extendidos se tornaron en largas hojas. Una fuerte envoltura subió desde sus gargantas, ocultó sus rostros, y suave interiormente, rechazó por fuera los besos de los vientos burlados.

Las hijas de Mai quisieron dar gracias á Céres, y solo balancearon sus tallos erguidos y sus verdes hojas.

Aun suspiran los vientos por su pérdida, y á veces en la mañana Febo hace brillar con sus rayos las lágrimas que esparcen sobre sus rubias cabelleras, único signo, que salvado de la metamórfosis, atestigua su origen.»

El crucero «Iberia.»

Completando el pensamiento que expresaron en su primera alocucion los folk-loristas españoles, ahora dirigen la siguiente á los pueblos de todos los paises:

La idea de los folk-loristas españoles que suscriben, al invitar á todos los folk-loristas del mundo á que promuevan en sus respectivos paises una suscricion para construir el crucero *Iberia*, á que aludimos en la mencionada invitacion, fecha 4 del corriente, no tiene por principal objeto dotar á nuestra Armada de un nuevo buque, ni mucho ménos responder á la descabellada pretension de que los amantes del saber popular solos, pudieran costearlo. Nada ménos que eso; si así ha podido resultar para alguno, cúlpese solamente á torpeza nuestra en el modo de expresarnos. Nuestro objeto no ha sido, ni con mucho, dotar á nuestra Marina de un buque más, cosa útil sin duda alguna, pero relativamente á nuestro fin de escasa importancia; nuestro propósito no ha sido el de sostener con un hecho la teoría que profesamos de que no bastan los arranques generosos y entusiastas, pero naturalmente irreflexivos y desordenados, de la iniciativa individual para colocar á nuestra Armada á la altura que los merecimientos de nuestros nobles marinos y lo grave de las circunstancias requieren. Nó; sobre este punto, á los peritos en el arte de la guerra y la navegacion toca decidir y resolver, y á los jefes de todos nuestros partidos políticos, hacendistas y banqueros importantes proporcionar los cuantiosos recursos que para el caso se consideren necesarios.

El crucero *Iberia* aspira á ser algo más que un barco y algo ménos que una leccion. El crucero *Iberia* aspira á representar en los mares la alianza de las naciones pequeñas y el amor de todos los pueblos frente al egoismo de los tiranos. El crucero *Iberia* no pretende ser un barco hecho en ódio al pueblo aleman: para los folk loristas, que no confunden á las naciones con sus Gobiernos, Alemania, en tanto no se haga solidaria de la codicia de su Canciller, es un pueblo, tan digno de amor como cualquier otro.

El crucero *Iberia* pretende representar en los mares una protesta contra las ambiciones desenfrenadas y las violaciones del derecho, simbolizadas hoy en el Canciller del imperio germano: pretende más aún; pretende llegar á ser algun dia el primer buque de una armada *neutral é internacional* que tenga la noblísima mision de ejecutar en los fuertes lo sentenciado por todas las naciones constituidas en jurado inapelable, ante el cual se ventilen todas las contiendas políticas de los pueblos y se denuncien los delitos que contra las naciones pequeñas pretendan cometer los Gobiernos de los poderosos. Por eso los folk loristas no tenemos impaciencia alguna por reunir la inmensa suma necesaria para adquirir el citado crucero; perseverantes en nuestra tarea, la continuaremos con fé é inquebrantable constancia, bien llegue á realizarse la reivindicacion de nuestro derecho torpemente ultrajado, bien seamos víctimas una vez más de la flaqueza y falta de energía de los llamados á sostener los fueros de la justicia y del derecho.

A esto y á fomentar el amor á la alianza digna y sincera entre los portugueses y españoles, que sólo á los tiranos puede estorbar, quieren contribuir por sí propios, por sus amigos, y utilizando cuantas influencias legítimas puedan adquirir, los amantes del saber popular en España; para esto hemos invitado en primer término á todos los folk-loristas del mundo, á fin de que ellos inviten á su vez á todos sus compatriotas, folk loristas ó nó, que se inspiren en tan levantados sentimientos.

Cuantos participen en el mundo de estas ideas de fraternidad y de justicia, quedan invitados á dar una cuota, grande ó pequeña, para la construccion del crucero *Iberia*, y remitirla al periódico que gusten de su respectivo país y localidad. Las guerras, por desdicha, no terminarán en el mundo mientras la fuerza ande de un lado y el derecho de otro. España debe, aprovechando la leccion que la torpeza del Canciller le ha ofrecido, defender bien sus costas en lo porvenir y para ello, contando con el concurso de *todos*, fundar una *Asociacion nacional para el fomento de la Marina*.—Madrid 16 de Setiembre de 1885.—ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.—ALEJANDRO GUICHOT Y SIERRA.—ANTONIO SENDRAS Y BURIN.

Miscelánea.

Hablar de memoria. Rectificando un suelto de *La Lealtad*, nos escriben la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: He leido en el periódico *La Lealtad* un suelto en que aludiendo á la inscripcion colocada en las obras de embovedado del rio Darro, en que tan cuidadosamente intervino el Sr. Martin Adame, afirma haber desaparecido la coronacion, pareciendo atribuir este hecho á la Comision municipal y esplicárselo por estar compuesta de republicanos, y como quiera que yo sea uno de los muchos que han notado la falta que al nuevo municipio atribuye su distinguido colega mucho antes de que este entrara en funciones no siendo por tanto legítima semejante inculpacion y deseoso siempre de ponerme al servicio de la verdad, me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. por si tiene la bondad de aclarar los hechos, rectificando el error en que sin duda ha incurrido *La Lealtad* por no haber observado oportunamente la falta que hoy ha notado. Le reitera las gracias y se repite de V. afectísimo seguro servidor, *A. García Samos*.»

Exposicion. La Junta organizadora de esposicion Aragonesa que habia de celebrarse en 1.° de julio, y que se suspendió por la presencia del cólera en Zaragoza, ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, anunciándole que se inaugurará dicha exposicion el 20 del actual. Las hojas de inscripcion deberán presentarse antes del dia 10 del mismo mes; los productos se admitirán hasta el 15.

Casos y cosas Al hospital de S. Juan de Dios fué conducido ayer un hombre herido en la cabeza y en un brazo á consecuencia de un fuerte garrotazo que le dió un desconocido.—En la calle del Pozo de la Merced, dos sugetos fueron detenidos por uso de armas y escandalizar completamente embriagados, siendo despues conducidos al arresto.

Junta provincial de Sanidad. Hoy celebrará sesion, con objeto de contestar á la consulta hecha por el señor Rector de esta Universidad, acerca de la apertura del curso académico, teniendo en cuenta el estado sanitario de la provincia.

Guardia civil La del puesto de Orce, ha capturado á un vecino de dicho pueblo, autor de un robo cometido en las cercanías.—En Cullar Baza, dos hombres maltrataron á una anciana, infiriéndole varias heridas, de las cuales se encuentra grave, siendo detenidos por los guardias de aquel puesto.

Otro barco de guerra. El patriotismo de los españoles sigue demostrándose en hechos. La provincia de Córdoba trata de aumentar nuestra marina de guerra con un barco que se titule «Andalucía», á cuyo efecto una junta, presidida por el conde de Torres Cabrera, ha dirigido entusiasta alocucion á los cordobeses, excitándoles para que contribuyan con su óbolo á la realizacion de tan levantado pensamiento. Hé aquí uno de sus principales párrafos:

«Cataluña, Aragon, Galicia, Santander, Soria, ese nuestro ejército tan valiente, tan sufrido y tan honrado; ese ejército que saca generosidad de su estrechez y pobreza, se apresta á suministrar buques de combate. ¿Y habia de faltar en tal concierto el concurso de nuestra Andalucía? Imposible. Sevilla inició la idea; Córdoba por medio de su Junta patriótica la prohijó enseguida y ensanchó su extension; y Jaen y Granada, Málaga y Almería, Cádiz y Huelva la mantienen y fomentan con entusiasmo.»

La suscricion abierta con tan laudable propósito ha sido encabezada por el presidente de la junta cordobesa, con un título de seis mil pesetas nominales de la deuda perpétua exterior.

Muerto por un rayo En Huéneja ocurrió el lunes último una escena aterradora. A eso de la una de la tarde, el médico titular, acompañado de un jóven de quince años, volvian de una cortijada próxima, donde habian estado prestando asistencia facultativa á varios enfermos y un herido, cuando una chispa eléctrica descargó sobre los viajeros. El infeliz médico quedó muerto instantáneamente, así como la caballería en que montaba, perdiendo el sentido el compañero de viaje, que se encuentra en grave estado, si bien se espera salvarle la vida.

En Huéneja ha causado mucho sentimiento la noticia, por las simpatías con que contaba en dicho pueblo el médico titular.

Fiestas en Beas. De Beas de Granada nos dicen que el dia 7 del actual se celebrarán las fiestas con que acostumbra el pueblo honrar á su patrono San Roque. Se nos asegura que este año serán dichas fiestas más solemnes que los anteriores, á causa de los esfuerzos hechos por el vecindario, que quiere demostrar al santo patrono su agradecimiento por creer que su intercesion ha contribuido á librarle de los horrores de la epidemia.

Premios. Los que se adjudicarán en la Exposicion de caligrafía y Certámen infantil que ha de celebrarse á fin del presente mes en el colegio Hispano-Romano, consistirán en cinco matrículas á idiomas para la primera seccion, y cinco objetos de arte para la segunda.

Cuenta. La Junta de sanidad de la parroquia de San Matías ha publicado un apéndice á la cuenta de ingresos y gastos de la misma, dada á conocer en 5 de setiembre última, en union con la Memoria de sus trabajos.

Segun resulta de dicho Apéndice, despues de la impresion de la Memoria referida se han repartido á los pobres cuatro colchones más, habiéndose dado raciones de cocido y pan en cantidad de 3 094, hasta la fecha en que ha terminado el socorro.

Los recibos justificantes de las partidas obran en poder del Secretario contador de la Junta D. Francisco de los Reyes Rodriguez.

E. P. D. Ha fallecido en Madrid el magistrado de aquella Audiencia D. José Aguilera Suarez, hermano político del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

Procesion. Esta tarde saldrá en procesion del convento de Zafra, la imágen de Nuestra Señora del Rosario.

Jurisprudencia administrativa.—ENTRADA DE GANADO LANAR EN HEREDAD PARTICULAR.—Se ha resuelto que, con arreglo á lo que se dispone en el art. 612 del Código penal, no es punible como falta la entrada de ganado lanar en heredad agena sin causar daño, ó aun causándolo, cuando es inferior á cinco pesetas, por cuya razon, estando el artículo 613 en relacion con los dos anteriores, tampoco se comete la falta definida en el mismo, aunque la entrada del ganado lanar sea intencional ó por culpa ó negligencia de los dueños ó ganaderos, si no sobreviene daño mayor á cinco pesetas.

INTRUCION DE GANADOS EN HEREDAD AGENA.—Se ha establecido que, la penalidad señalada en los artículos 611 y 612 del Código, por razon de las faltas en los mismos definidas, es aplicable sin género de duda á los dueños de los ganados que se introducen en heredad agena, aun cuando no sean ellos mismos quienes los guarden y dirijan, pues además de que la palabra dueño no admite otra interpretacion, ha querido de este modo la ley hacer siempre efectivas las multas, y responsables de ellas á quienes por sí ó por medio de sus criados dá lugar á la perpetracion de semejantes faltas.

Asuntos militares. Por real órden de 17 del anterior, han sido promovidos al empleo inmediato superior el capitan y teniente del regimiento de caballería Reserva núm. 6, de guarnicion en esta capital, D. Manuel Casas Cea y D. Manuel Expósito Vidal, con destino á situacion de reemplazo en Badajoz y esta ciudad, respectivamente.

—Se ha concedido un mes de licencia para Loja al alférez del regimiento Dragones de Santiago, D. Juan Carrasco Martinez.

—Por real órden de 19 del anterior, se ha concedido un mes de próroga para Carratraca (Málaga) y Malahá de esta provincia á la licencia que por enfermo disfruta el coronel de caballería D. Antonio Cordon y Cabrera.

Concurso á curatos. Se hallan vacantes en el arzobispado de Búrgos más de 300 parroquias que han de proveerse por concurso en los dias 18 y 19 del próximo noviembre. Las solicitudes se presentarán hasta el dia 12 de noviembre, acompañadas de la partida de bautismo, títulos de órdenes, si los hubieren recibido los aspirantes, y los documentos fehacientes de estudios, grados, méritos y servicios; testimoniales, si los concurrentes proceden de otras diócesis é indulto apostólico para beneficios curados si son regulares.

Los ejercicios serán á tenor de lo dispuesto en la Constitucion de Benedicto XIV *Gum illud semper*, y consistirán en responder por escrito en término de cuatro horas á las cuestiones en teología, moral y dogmática y al caso de conciencia que se señalan, y en traducir al castellano un párrafo del catecismo de San Pio V, componiendo una plática sobre el mismo párrafo.

Foco de infeccion. En la placeta del Matadero Viejo, junto á las tapias del derribo de la posada de Pataza, existe un depósito de inmundicia cuyas emanaciones son perjudiciales á la salud de los vecinos.

Registros vacantes. Posesionado ya de su cargo el nuevo director de los Registros nos rurgan que llamemos su atencion respecto al retraso que hace algun tiempo se observa en anunciar la convocatoria para la provision de los registros vacantes.

Más de nueve meses hace que murió el registrador de Granada; próximamente igual tiempo ha pasado desde que cesó el de Málaga: el de Cartagena tambien va para cuatro meses que se jubiló, y apesar de ello, esta es la bendita hora en que no se ha anunciado todavia ninguna de estas vacantes.

Por real decreto de la de agosto último se dividió en tres Registro la circunscripcion del de Madrid, y se disponia (art. 9.°) que en cuanto se publicase, se anunciara la provision de los nuevos Registros. Esta promesa no se ha cumplido aún.

Ahora bien: ¿por qué este abandono? ¿Por qué este retraso, que tantas y tan legítimas aspiraciones perjudica? No sabemos si entrará esto en el sentido jurídico del Sr. Silvela.

Conserje. Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo conserje del cementerio con las formalidades reglamentarias. El jefe saliente Sr. Gerona, hizo entrega del material despues de minuciosa inspeccion y detallado inventario dando posesion de su cargo al señor Navarro el presidente de la Comision de cementerio el teniente de alcalde Sr. Gago y Palomo.

El tiempo La vecina Sierra apareció anteayer coronada de prematuras nieves.

El aire frio de estos dias ha cesado despejando el cielo de nubes; pero la atmósfera manifiesta tendencias á fenómenos electricos.

Descanse en paz La Excma. señora D.ª Luisa Trujillo y Cavaselice, marquesa de Cavaselice, falleció ayer. Por su carácter amable y distinguido, por su piedad y virtudes, se habia conquistado la respetuosa consideracion y el cariñoso afecto de cuantos tuvieron la fortuna de conocerla. ¡Dios preste resignacion á los que han tenido la inmensa desgracia de perder, con su muerte, una esposa dignísima y una madre modelo!

Ofrecimiento. Segun nos escriben desde Campotuelos el médico D. José Rodrigo Gonzalez, el superior de los hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios en España, cuyo centro reside en aquella localidad, ha dirigido al señor ministro de la Gobernacion un oficio reiterándole el ofrecimiento hecho cuando comenzó á desarrollarse la epidemia, de que sean utilizados por el Gobierno los servicios de dicha hermandad en cuanto á asistencia de coléricos, en armonía con el espíritu que informa los Estatutos de tan caritativa Corporacion.

Consumos La subasta verificada en esta Administracion económica hace algunos dias para el arriendo de consumos, quedó desierta. En Madrid se verificó tambien habiéndosele adjudicado el remate en 1.211000 pesetas á D. Lázaro Ballesteros.

Subasta. Mañana se verificará, en la parroquia de San Justo, la de los útiles de cocina y otros efectos, usados por la Junta para cocer las raciones, cuyo producto se dedica á dar una limosna á los pobres.

Reyerta. Anteanoche á las once, se produjo una en la calle Nueva de la Virgen, resultando un herido y siendo capturado uno de los agresores por varios serenos y agentes de órden público. A la una de la madrugada, se presentó al sereno de la plaza de Santo Domingo, un vecino, solicitando su auxilio para un hijo suyo que se habia presentado herido en la espalda. Inmediatamente se presentó el jefe de serenos D. Joaquin Entralla, averiguando que habia sido herido en la anterior pelea.

Funerales. Ayer se celebraron en San Justo, solemnes funerales costeados por la Junta de Sanidad de la parroquia en sufragio de los pobres fallecidos á consecuencia de la epidemia. El funeral comenzó á las once, presidiendo, el Excmo. é Ilmo. Capitan general y los Sres. D. Juan Sierra, presidente de la Diputacion D. Gabriel Burgos, don Gaspar Carrasco, D. Santiago Lopez Argüeta y el cura párroco D. Joaquin Urbano, estando ocupados los bancos más próximos por los individuos de la Junta, y completamente llena la Iglesia por un numeroso gentío. Esta se encontraba adornada con paños negros, habiendo realizado este servicio sin retribucion alguna, el sacristan D. José Rodriguez. El oficio fué cantado por la música de capilla que dirige D. Manuel Martin por una retribucion exigua. Terminado el solemne acto se repartieron las raciones del dia, y además como extraordinario, 400 hogazas, siendo de ellas cien, donativo del panadero D. Antonio Pavia. El cura y coadjutores de la parroquia, no han cobrado derechos.

Sobre las quintas. Publica la *Gaceta* una circular del ministerio de la Gobernacion, aclarando las dudas de la ley respecto del local donde los mozos declarados útiles condicionales, han de quedar sujetos á observacion.

Hé aquí la parte dispositiva:

«1.° Cuando los referidos mozos no deban pasar al hospital, sufrirán la observacion en el local donde se halle establecido el batallon de depósito de la capital de la respectiva provincia y en aquellas en que exista más de un batallon de depósito, hará la designacion el gobernador militar segun estime oportuno.

2.° En el caso de ingreso del mozo en el hospital, deberá ser admitido en los militares, donde los hubiere, y en su defecto en los civiles, siendo siempre socorridos por el ramo de Guerra hasta la declaracion definitiva de utilidad ó inutilidad, y verificándose, por lo demás, la observacion con arreglo á lo prevenido en el art. 40 del reglamento vigente para la declaracion de exenciones del servicio por causa de inutilidad física.»

CHARADA.

Luisa á través del TODO
segunda primera todo.
Solucion á la anterior.—TIPOS.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 30.

Se ha suspendido el Consejo de mañana por haberse empeorado la indisposion que sufre el Rey.

El Papa ha nombrado una comision compuesta de siete cardenales para que dictaminen sobre el conflicto hispano aleman sometido á su mediacion.—*El Corresponsal.*

Concepcion Ineva.

Este es el nombre de una niña menor de doce años, á quien el gobernador de la provincia de Zaragoza ha propuesto para la cruz de Beneficencia de segunda clase por su admirable conducta durante el cólera en el pueblo de Valpalmar.

Atacados el maestro de niños y dos hijas de éste, fallecieron los tres en el trascurso de dos dias. A los tres asistió la niña Ineva, despreciando el peligro; hasta el último momento, y ayudó con sus escasas fuerzas al médico, al cura párroco y á un comerciante, únicos que á ello se prestaron, á conducir los cadáveres al campo santo. Tal era el miedo que se habia apoderado de los vecinos de Valpalmar.

Al siguiente dia fué invadido tambien Ramon Ineva, padre de Concepcion, muriendo á las pocas horas y veinticuatro despues sucumbia de la misma enfermedad su madre doña Quiteria Val, maestra de niñas. Concepcion no se separó ni un solo momento de la cabecera de la cama de sus padres hasta que exhalaron el último suspiro.

Ordenóse que se desalojara la casa-escuela en q[illegible]

aquellas desgracias habian ocurrido, y entonces la niña empezó á desempeñar el difícil papel de jefe de la familia restante, compuesta de su anciana abuela, Isabel Tova, gravemente enferma, tres hermanos, de nueve, seis y tres años y una hermanita de cuatro meses, la cual no podia lactar, porque no habia mujer que quisiera socorrerla, a causa de haber muerto sus padres del cólera.

Esta desgraciada familia fué trasladada á una cabaña distante dos kilómetros del pueblo, pues no hubo un alma caritativa que quisiera ampararlas bajo techado. Ya allí, quedaron en el mayor abandono aquellos desgraciados séres, y no murieron de hambre, gracias á una mujer que tres veces al dia les llevaba alimento.

Pero no habian terminado los infortunios de la heróica niña. Dedicada al cuidado de su abuela, no abandonó un momento á su hermanita, de cuatro meses, á la cual, siempre en sus brazos, alimentaba con leche de cabra y algun medicamento. Falleció la niña y la sacó fuera de la cabaña en un cestito para entregársela á los hombres que la habian de llevar al cementerio.

Horas despues era invadido tambien del cólera el hermano, de seis años, que tambien murió, y cuyo cadáver sacó igualmente de la cabaña, para que fuera conducido al lugar en que sus padres y hermanos descansan.

Finalmente, el hermano mayor fué atacado de la epidemia, y Concepcion se acostó con él, le dió calor, y consiguió salvarle, ayudada de la asistencia facultativa, y sin descuidar por un momento á su abuela y á su hermano de tres años.

Cartera oficial.

Boletin oficial del 30. Direccion general de Beneficencia y Sanidad.—Por el expresado centro, se publica el número de invasiones y defunciones de cólera ocurridas el 28 del actual, en las provincias de Madrid, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaen, Lérida, Logroño, Málaga, Múrcia, Navarra, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Seccion de Fomento.—Por el negociado de minas se inserta un edicto en virtud del cual se manifiesta haberse presentado por D. Andrés Osorio Martin, un escrito de caducidad del expediente nombrado «San Juan,» término de Güejar Sierra, de don Juan Fernandez Corredor, por adolecer de vicio; en vista de lo cual, dicha dependencia lo hace público, á fin de que llegue á conocimiento del interesado.

Diputacion provincial.—Circular ordenando se suspendan los procedimientos de apremio en esta provincia, hasta que termine el período electoral que principia en primero de octubre próximo y concluye á fin del mismo, con motivo de la eleccion de un Senador por esta provincia.

Administracion de Hacienda.—Por la misma se publican dos estados de los productos recaudados por consumos y arbitrios municipales en esta capital, los dias 24 y 25 del corriente.

Ayuntamientos.—El de Colomera, manifiesta hallarse terminado el repartimiento de consumos del ejercicio actual.

Juzgados de instruccion.—Por el de Santafé, se cita á Sebastian Cortés Hernandez, para que en el término de 15 dias se presente ante dicho Juzgado.—Por el del Campillo, de esta capital, á D. José y D.ª María Cozo y Gonzalez, padres del capitan fallecido en la villa de Cienfuegos (Isla de Cuba), para que en el término de 48 dias se presenten en dicho Juzgado á hacer las reclamaciones oportunas.—Por el de Montefrio á Manuel Herrero Corres, natural de Torvizcon, para que en el plazo de diez dias, comparezca ante aquella Audiencia, á prestar cierta declaracion.

Comisaria Regia.—Por la citada superioridad, se publica una relacion de los vales expedidos por la misma, que con fecha 26 del actual fueron remitidos al alcalde de Jayena, para su distribucion entre los propietarios damnificados dor los terremotos.

Subastas.—El 15 de octubre se subastaran en la Direccion del Tesoro la adquisicion de 25 000 kilógramos de plata fina para labores de la Casa de Moneda de Madrid.—Dentro de treinta y un dias, en las administraciones de Hacienda de Madrid y Badajoz, segunda vez, el arriendo de los derechos de consumos de esta ciudad durante el resto del actual año económico y los dos siguientes, en 268.623 79 pesetas anuales para el Tesoro.

Servicio de la plaza para el 1.º octubre de 1885.—Parada, Antillas.—Jefe de dia. D. Eduardo Sanchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Jefe de rolen para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 322 Entrada de hoy, 359.—Total existencia de hoy, 681.—Venta: A 10 ps. 00 cs. la fanega, 100 fanegas; á 10 ps. 25 cs. la id., 38; á 10 ps. 50 cs. la id., 120; á 10 ps. 75 cs. la id., 80; á 11 ps. 00 cs. la id., 45; á 11 ps. 25 cs. la id. 69. Total vendido, 452 fanegas.—Balance: Existencia, 681 fanegas. Vendido, 452 Sobrante para mañana, 229.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pesetas 00 céntimos á 7 ps. 50 cs. fanega; habas, de 9 ps. 50 cs. á 10 ps. 00 cs.; Maiz, de 9 ps 50 cs. á 10 ps. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del dia 30 setiembre de 1885.—Carnero, 1'46.—Vaca, 1 57.—Ternera, 1'50.—Toro, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 1.º—El Santo Angel Custodio del reino, y San Remigio obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Páula; á las nueve, misa cantada, á las cuatro, concluye la novena de San Jerónimo, hay sermon y se cantan gozos, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor; á la oracion rosario, salve y letanía.—En San Justo y demas iglesias, á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Santa María Egipciaca.—Dia 2.—Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Angel Custodio.

†

LA EXCMA SEÑORA

D.ª Luisa Trujillo y Cavaselice,

marquesa de Cavaselice,

ha fallecido

á las ocho y cuarto de la mañana de ayer

R. I. P.

Su esposo, el Excmo Sr. D. Antonio de Zayas y de la Vega, sus hijos D.ª Matilde y D. Emilio, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Nicuesa 5, hasta la iglesia de Santa Ana.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

28 de Setiembre de 1885.

El equinoccio de Otoño continúa ejerciendo sus molestas funciones, sintiéndose hoy como ayer en esta capital un frio que no se armoniza con la estacion, y que trae á los débiles y á los enfermos con más cuidados y achaques que de ordinario. En cambio la crudeza del tiempo lleva buena concurrencia á los círculos y anima las conversaciones, aunque nada nuevo se oye referir y comentar.

Es que estamos pasando dias de verdadera escasez de noticias. Colocada la cuestion Alemana en las manos de S. S.; desvanecidos los rumores de crisis y dificultades del gabinete; Sagasta cazando en los Santos de la Humosa; Cánovas encerrado durante toda la mañana en su casa de la calle de Fuencarral; todo conspira hácia la calma política que los círculos reflejan. A ello contribuye tambien el seguir el Rey en cama, aunque ya libre de fiebre y muy bien del catarro, sin despachar con los ministros, ni presidir Consejos que siempre dan algo que decir.

De suerte que hay que ver las caras acongojadas de los noticieros que se desviven en vano por alcanzar materia para unos cuantos renglones. Ni siquiera hay nada de orden público, que otros dias da bastante de que escribir; ni el conflicto de Sevilla es ya conflicto; ni el cólera preocupa, y hasta en el extranjero desciende y se extingue, conocido como es el remedio eficaz que lo ahoga y que consiste en desinfectar. Para colmo de desdichas noticieriles, ni la combinacion de personal que se prepara ofrece incidentes de mayor cuantía que ya no estén escritos y conocidos.

Lo nuevo hoy es la campaña ruda que contra el conde de Coello han emprendido los periódicos italianos y que va á dar mayúsculo disgusto á nuestro ministro plenipotenciario. No se conoce cruzada semejante: agotados los argumentos han empezado á desenterrar escritos del Sr. Coello. *Il Diritto* dice que el nuevo ministro español llamó en cierta ocasion á Depretis «vegliardo imbecillito dalla gotta.» *La Tribuna* menciona un artículo de la Ilustracion española en que se defendia la federacion de Italia dividiendola en dos estados y combatia á Mancini, Depretis y la política nacional italiana, cuyo artículo firmaba el mismo Sr. Coello.

De esto se ha hablado esta tarde, pero sin interés, porque no importa mayor cosa aquí que el conde de Coello se quede ó no en Roma, pues como decia uno hace un momento en el Salon de Conferencias, puede cambiar con otro conde, el de Sedano que está designado para ir á Constantinopla, donde ahora va á haber gran movimiento con motivo de la Conferencia europea, cosa de que gusta mucho el antiguo propietario de *La Epoca*.

Lo que más se ha buscado esta tarde con interés ha sido lo referente á salud del duque de la Torre en Escañuela. Los lectores saben, porque hace mucho tiempo lo hemos escrito, que el general Serrano padecia diversas enfermedades; todas mortales, como aneurisme en el corazon, albuminuria, reblandecimiento cerebral, etc., etc., que solo conllevaba su fuerte naturaleza. Dias pasados, cuando estuvo aquí de paso para Escañuela, tenia momentos lucidos, pero ya aquellas facultades se hallaban profundamente perturbadas. Esta tarde se afirma que ha muerto, pero no lo puedo dar como evidente. Pocas personalidades más salientes y conocidas en España desde hace muchos años; y aun cuando su muerte no deja en realidad vacio que llenar, será sin embargo un acontecimiento.

El Porvenir ha salido tambien hoy, inserta como ayer, al documento firmado por Ruiz Zorrilla y no añade ni una sola palabra. Se guarda reserva, pero los redactores de este diario trabajan para seguir adelante con la publicacion en el carácter de órgano oficial de los zorrillistas. Y esto parece que se verificará.—Las denuncias de periódicos no cesan: 24 se han visto hoy, y pronto se verán las últimamente hechas. Ayer llegaron á cinco y ya hoy van dos. Será preciso llevar una estadística como se hace con el cólera.

La epidemia desciende en todas partes hasta en Palermo donde desde el 7 acá han fallecido 1127 atacados. El número de invasiones de ayer en toda España no llegó á 600.—Esta tarde han salido para Roma los documentos que el gobierno envia á Su Santidad para el esclarecimiento de la cuestion de las Carolinas.—Villaverde prepara algunos proyectos de ley y retirará para enmendarlos los presentados por Romero en la legislatura anterior, que de acuerdo con las minorías serán aprobados, si como dicen los fusionistas hubiere tiempo.—Romero Robledo ha escrito que vendrá á Madrid en noviembre: quiere ser presidente del Congreso, pero tambien lo quiere Toreno.

La *Gaceta* no contiene hoy disposicion alguna de interés. De teatros, que se anuncia buena la próxima temporada del Real y que los demás de invierno que ya están funcionando se ven concurridos gracias al descenso de temperatura. Los círculos científicos y literarios empiezan á animarse. Ya se oyen proyectos en el Ateneo, cerebro de España como lo llamaba Moreno Nieto.—De provincias nada de particular.

La cuestion de Oriente y las elecciones en Francia, hé ahí los dos temas de conversacion respecto de política exterior.—El Rey de Italia quiere ir á Palermo, aun contra la voluntad de su gobierno. El príncipe de Bulgaria desaprobó el memorandum enviado á Turquía por sus ministros.—F.

29 de Setiembre de 1885.

Cánovas ha permanecido hoy más de una hora en la Cámara régia. El rey se ha levantado, libre ya por completo de fiebre; pero no saldrá ni mañana ni pasado si la temperatura sigue tan baja. Seguramente el jueves habrá Consejo de ministros con el monarca. D.ª Isabel II permanecerá en Madrid una buena temporada antes de marchar á Sevilla, cuya detencion al lado de sus hijos puede estar relacionada con los proyectos de boda de la infanta Eulalia. Ni el rey ni nadie de su familia ha pensado en salir de Madrid con direccion á determinado puerto de mar, pero no se ha desistido de pasar unos dias en el Pardo, y despues llevar á cabo una escursion por provincias.

Tales son las noticias que he sacado esta tarde del real Palacio, en cuya planta baja, como los lectores saben, están las oficinas del ministerio de Estado. Elduayen se muestra satisfecho del curso que llevan las negociaciones con Alemania, acaso como cree *Le Temps*, camino de terminar bien, aun sin la decisiva mediacion del Papa. Inglaterra seguirá la conducta del imperio reconociendo la soberanía de España sobre las Carolinas y Palaos, á cambio de que nuestro gobierno quede comprometido á sostener la libertad de comercio.

No obran así los alemanes en las colonias que se apropian; porque en Africa, despues de despojar del territorio que otras naciones han considerado suyo, hallándose en este caso Inglaterra, España y Portugal se han apresurado las autoridades del imperio á imponer tributos á los barcos mercantes, con otras trabas por el estilo. Pero al cabo, harto haremos los españoles con sacar ilesa la honra que queremos más que la vida en nuestra contienda presente y gracias que no se vaya más allá que conceder la libertad de comercio, pues eso quieren tambien entre nosotros los elementos libre-cambistas que tanto poder tienen y van adquiriendo. Como estas noticias no son de sensacion, poco entretienen á los círculos que gustan de emociones.

Pero como pasamos ahora tranquilísimo período, no hay materia que dé márgen á vivas disputas. *El Porvenir* sale hoy del mutismo de dias anteriores, combatiendo el que se crea que existen disidencias en el seno del partido y que haya quien desconozca la indiscutible jefatura de Ruiz Zorrilla; pero el indicado periódico nada dice respecto á si se presta á desaparecer ó no de la escena y á si *El Progreso* merece ó no merece las distinciones alcanzadas. El escrito de *El Porvenir* se reduce á decir que hay disciplina en el partido, por lo cual se sigue creyendo que algo ocurre en el seno del partido que no quieren ó no pueden decir.

Entre los carlistas ha vuelto á mover los ánimos la cuestion de jefatura, que por las trazas no seria extraño se concediese á Nocedal, ya que *El Siglo Futuro* ha sido por D. Cárlos alentado á continuar, como siempre, la batalla. Los partidarios de esta solucion alientan al *Siglo* á que pele con brios para acabar de vencer al que acatan como señor y amo.—Entre fusionistas se nota mucha calma á causa de la ausencia de Sagasta. Sin embargo, muchos esperan un cambio de política así que termine el conflicto con Alemania, allá para el mes de octubre, ó mejor para noviembre.

Entretanto, los ministeriales pelean los puestos vacantes y las senadurías, cuya eleccion ha sido convocada, con tal ardor y denuedo como si se tratara de una larga vida de poder de que esperan disfrutar, y cuya victoria cantan de antemano. Los amigos del gobierno ponderan la fortuna de haber pacificado Cuba, donde con la muerte dada á Limbano Sanchez y esterminio de su partida, queda la isla en estado de perfecta tranquilidad. Tranquilas, como siempre, tambien se encontraban las islas Canarias á la salida del correo que hoy se ha repartido en Madrid y que no contiene novedad alguna.

El duque de la Torre no ha muerto aún. Vive con la vida de quien tiene, no uno, sino los dos piés en la tumba. Sus allegados esperan que su fin no ha de llegar tan pronto; pero lo natural es que de repente se dé la noticia de su fallecimiento. Hoy es un dia de recuerdo para el general aspirante: el 29 de setiembre de 1868, cuyos debates conocen todos los españoles y que la prensa evoca ahora.—En Mahon ha habido pérdidas con motivo de los temporales pasados, mal de que se lamentan muchas comarcas de la Península. Tambien en Argelia el huracan ha hecho destrozos, segun refiere un telegrama de esta tarde.

La *Gaceta* no contiene disposicion de interés.—El cólera desciende lo mismo en España que en el extranjero, esperándose el verse totalmente extinguido en octubre. En Madrid se registran contados casos. En el Norte no logra prender.—Romero, si el cólera no lo echa, no vendrá tan pronto á Madrid. Sus amigos dicen que está hoy más que nunca unido á Cánovas vaya ó no á la presidencia del Congreso. Pocas ó ningunas noticias menudas.

Del extranjero, que en Paris circulan diez listas de candidatos, figurando Rochefort en la mitad de ellas.—En Orán ha habido desórdenes con motivo de las elecciones.—La agitacion en Francia es profunda.—En Amsterdan ha habido tambien alborotos por asuntos socialistas.—La cuestion de Oriente preocupa; pero se esperan fundadamente soluciones de paz, que dará la Conferencia de Constantinopla.

F.

Servicio postal de última hora.

Madrid 29 8'30 n.

Bolsin: Contado 59 65; fin mes, 59 75; en firme, 000; próximo, 59 45; exterior, 59 20; amortizable, 77 45; Cubas, 88 80; Banco de España, 335 00, dinero; Barcelona, interior, 57 17; exterior, 59 98; Lóndres, 57 12.

Segun los partes de Escañuela, el señor Duque de la Torre sigue mejorando violentamente.

Los individuos que componen la Junta de asociados de esta capital, se han retirado esta tarde del Salon de sesiones del Ayuntamiento donde estaban reunidos para la aprobacion de los presupuestos, por considerar que legalmente no podian reunirse en sesion despues del mes de agosto.

Tan solo uno de los asociados quedó en el Salon.

Madrid 29 10 15 n.

Han sido denunciados los periódicos *El Progreso*, *El Porvenir* y *La Gaceta Universal*, correspondientes al dia de hoy.—En las últimas 24 horas han ocurrido en esta capital tres invasiones y una defuncion.

En el Salon de Conferencias poca animacion y escasez de noticias.

Madrid 29 11'45 n.

El señor ministro de Marina ha conferenciado exteriormente con el señor presidente del Consejo de Ministros.

Dicha conferencia ha tenido por objeto tratar de la compra de Bancos.

Madrid 30 2 50 n.

Hoy publicará *El Porvenir* una hoja de despedida.

Continúan los disgustos entre varios hombres del partido progresista.

Circulan con gran insistencia los rumores de una próxima crísis.—A. M.

La casa española de comercio de D. Antonio Fernandez de Heredia, establecida en Cádiz, escritorio calle del Puerto, número 8, entre los diferentes cargamentos que reciba todos los años, directamente de los puntos productores de Rusia y Suecia, tiene en la actualidad uno de tablones de pino rojo de Suecia, de sierra de máquina por caras y cantos; y desde 6 hasta 27 piés españoles de largo 10 3,4 y 10 4 4 pulgadas de ancho y grueso, y tambien de 12 3 4 pulgadas y los cuales puede vender puestos sobre Wagones en Granada al contado con 2 por 100 de descuento á los precios siguientes por vara de largo, ó sea vara lineal de tablon: La de 10 pulgadas de ancho y 3 1 8 de grueso, á pesetas 1 20.—Id. de 10 id. de id. y 4 1 4 de id., á 1'50.—Id. de 12, id. de id., y 3 1 8 de id., á 1 38.—Estos precios, equivalen á razon de 6 pesetas el tablon de 15 piés de largo y 10 3 1 8 pulgadas.—A 7 50 pesetas el tablon de 15 piés de largo y 10 4 4 4 pulgadas.—A 6 90 pesetas el tablon de 15 piés de largo y 12 3 8 pulgadas.—Minimum de venta, la carga de un wagon remesando su importe á corto sobre Cádiz á Sevilla al recibir talon de la expedicion.—Para cualquier pedido, se darán las referencias.

Société Mutuelle de publicité. Su director Mr. A. Lorette es uno de nuestros corresponsales en París, y recibe anuncios para este periódico. Su *Société mutuelle de publicité* cuenta con un capital de 100.000 francos, y sus oficinas bellamente instaladas, rue Sainte Anne, 61, bis.—París.

Notable medicamento. Aguas de Carabaña naturales sulfuradas, sulfatado sódicas, autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido cinco grandes premios, tres medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas, aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas y Academia de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen *hidrógeno sulfurado* y *sulfuro de sodio*, en este último la crecida cantidad de *cinco* centígramos por litro. Son *sulfatado sódicas* contienen razón producto, después del trabajo de captado de manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Idefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de París, 190 *gramos* 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos* y *carbonato* ferroso en cortas y convenientes dósis además de sus preciosos gases *hidrogeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno y nitrógeno.*

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras, en gran cantidad hasta *ocho gramos* por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de *magnesia* (tres gramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA *Purgantes depurativas*

AGUAS DE CARABAÑA *Para el estomago, higado; vientre*

AGUAS DE CARABAÑA. *Para las herpes, escrófulas sifilis.*

AGUAS DE CARABAÑA. *Tónicas reconstituyentes.*

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña*, en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña*, está coronada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña* está corchada á máquina de gran presion y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un extenso prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chavarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Granada: Sres. Santos Perez; Miguel Gonzalez Perales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía.

En Baza; D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

Almoneda. Se hace de dos camas de acero, colchones para estas, una mesa velador y otras varias, calle San Jerónimo, 14, bajo.—No ha habido enfermedad alguna.

Calenturas. Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 13 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y 8, cuarto 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.

Un honrado dependiente de este comercio, desea ocuparse, en la representacion de alguna casa mercantil ó industrial, ú otra ocupacion análoga. De su intachable conducta darán referencias tanto el comercio de esta ciudad, como personas respetabilísimas. Quien desee utilizar sus servicios, en la botica del Realejo núm. 4 darán razon.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbeune y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Molina, situado en la Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento, á precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Gimnasio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Elíseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS,
26, *Jardines*, 26.
Servicio á domicilio.
DEPÓSITO CENTRAL
31, CARRERA DE GENIL, 31.
Cervecería.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los piés más dificultosos.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES
ESPECIALES DE CÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excma. Sra. Viuda de Villanueva, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb.	Bt.	VINOS.	Arb.	Bt.		Arb.	Bt.
Ajerezado seco	70	7	Dulce de color	60	6	Id. dulce y seco muy aceptable	55	5
Lágrima	70	6	Blanco añejo.	50	5	Id. seco de 22 gs.	60	7
Pedro Jimenez	70	6	Blanco seco	40	4			
Tinto añejo	70	6	Tinto seco.	40	4			
Moscatel	70	6	GUARDIENTES.					
Amontillado pá.	60	5	Anisado superior	110	10	Vinagre superior	72	

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una á otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

Otro importantísimo. Esta casa sigue vendiendo sus vinos á los mismos precios establecidos antes de 1.° de Julio no obstante del considerable aumento de derechos de entrada que se les han impuesto desde dicha fecha.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor exito hace ya mas de 25 años en las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS,
FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desordenes de la digestion.
La **Pepsina Boudault** *ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.*
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectos trabajos.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.ª, calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible á nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construccion, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

En la Saltana. Como de costumbre y final de estacion, se realizan las novedades existentes á precios fabulosamente baratos.—Acabamos de recibir una importante remesa en lienzos y holandas de todos anchos y clases, entredoses, tiras bordadas, camisetas, bañadores, sábanas de hilo y otros artículos.—Granadina seda asargada para mantos, á 13 rs. vara; gros negros y sedas cuadritos, á 12; percales y cañizos ingleses para vestidos, á 2; camisetas Anas, hilo y algodon, á 4 reales; medias y calcetines ingleses, á 30 rs. docena; piezas de lienzos de hilo Rentería, de 18 varas, á 60 reales pieza; holandas de hilo, de 3 varas de ancho, á 25 reales vara; piezas de holanda de algodon fina, de 24 varas, á 42 rs. pieza; corbatas de seda, forma nueva, para caballero, á 4 rs.; pantalones ingleses, novedad, á 50 rs. corte; cortinas crochat, á 28 reales par; visillos de varias clases, á 15 cuartos vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermanos.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio-corresponsal del cláustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construccion de dentaduras sin gancho, sin muelles ni ganchos, que son cómodas y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caoutchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 26, piso 1.°, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, á ofrece este ilustrado público extraer dientes muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica coleccion de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el dia, dando un gabinete para la masticacion y perfecta pronunciacion. Consulta gratis, á precios convencionales sumamente módicos. Recibe desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y reside á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 3, piso 2.°

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre base de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°

Ama de cria, primeriza de tres meses: calle de S. Jerónimo, callejuela de Calvache número 26, darán razon.

Sastrería de D. José Leon Rodriguez.—Este acreditado establecimiento, situado en la plaza del Ayuntamiento núm 6, se ha trasladado á la Puerta Real, núm. 7, donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, la mayor perfeccion y economía, como tiene demostrado suficientemente.

Aviso. Al que se le hubiera perdido una cabra, en esta Redaccion darán razon.

Venta. Se hace por la mitad de su valor, de varios cuadros del siglo XVII, pintados al óleo y otros objetos.—Paseo del Salon, 11.

Se vende un estrado nuevo y otros muebles. Cabellerizas, núm. 3.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 40 reales arroba.

LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FIJA.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

Al público. En el despacho de mayuelos que acaba de situarse en la calle de la Cochita, se trituran la fanega de habas al precio de 30 céntimos.

Fábricas de guitarras y bandurrias, de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda, establecida en la calle de Elvira 42, Granada.—Premiado en la exposicion granadina de 1876.—Grandes surtidos en guitarras de todas clases, desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios sin competencia.

La Nueva Funeraria 34, Mendez Nuñez, 34. Esta oficina, abierta cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóbeda ó nicho, así mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Una exposicion más, un triunfo más.

LA COMPAÑIA FABRIL *SINGER*
tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus escelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion Internacional de Salud de Lóndres la
medalla de oro,
suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES
LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER,
se encuentran en esta poblacion,
Zacatin, número 40.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL
DE
CAMERO,
fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Cármen, frente al Ayuntamiento.

Se vende una elegante mesa de comedor, tallada madera de nogal y tablero de mármol de Italia, está sin estrenar y se dá por la mitad de su valor.—Puerta Real, número 12.

Se vende la casa número 1 de la calle de Pescotrigo (Real de Cartuja), tiene agua de propiedad y huerto.—Darán razon, Azacaya 19.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Reis, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se vende un estrado de damasco.—Placeta de las Pasiegas, núm. 8, 2.°

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas de Juan Rivas, sita calle de Varela, número 14.

Ama de cria, con leche fresca, para su casa.—Dolores Murciano Cañas, placeta del Rosal, número 4.

A los labradores. En el taller de carpintería de la Tercia, calle de Mesones, se venden medidas para granos. De á media fanega, 30 rs. una.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.